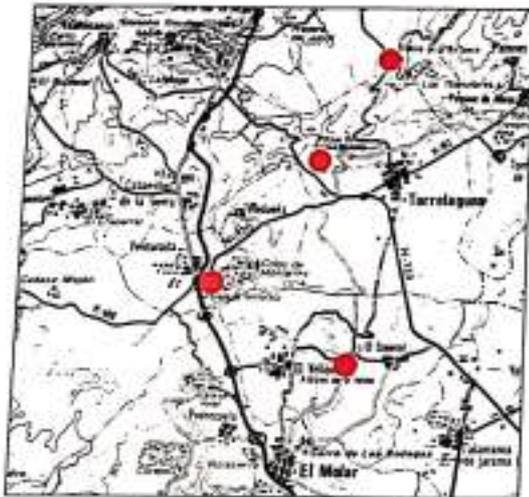
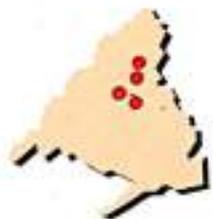


LAS ATALAYAS DEL NORTE DE LA COMUNIDAD



Entre los ríos Guadarrama y Jarama, en torno a las estribaciones que marcan, al Sur, el comienzo del área conocida como «pie de sierra», en el límite entre las onduladas tierras agrícolas meseteñas y el dominio de los pastos y valles alpinos, se alza aún la silueta de seis torres cilíndricas. Por sus características técnicas, su tipología y su situación geográfica se pueden dividir en dos grupos. El primero de ellos está compuesto por cuatro de estas *atalayas*, situadas en los cerros de la margen occidental del valle del río Jarama. El segundo, sólo por dos, localizadas en la zona de la Sierra del Hoyo de Manzanares. El estado de conservación de las seis construcciones es muy desigual: las de Torrelodones, restaurada hace unas décadas, y Arrebatacapas (Torrelaguna) conservan gran parte de su alzado original, mientras que las del Collado de la Torrecilla (Hoyo de Manzanares) y El Berruoco se encuentran en un avanzado proceso de deterioro.

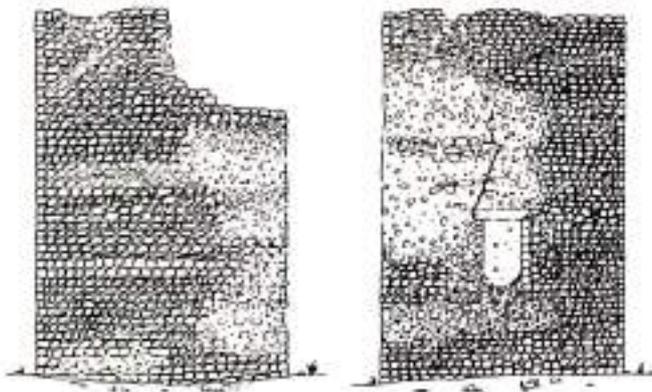
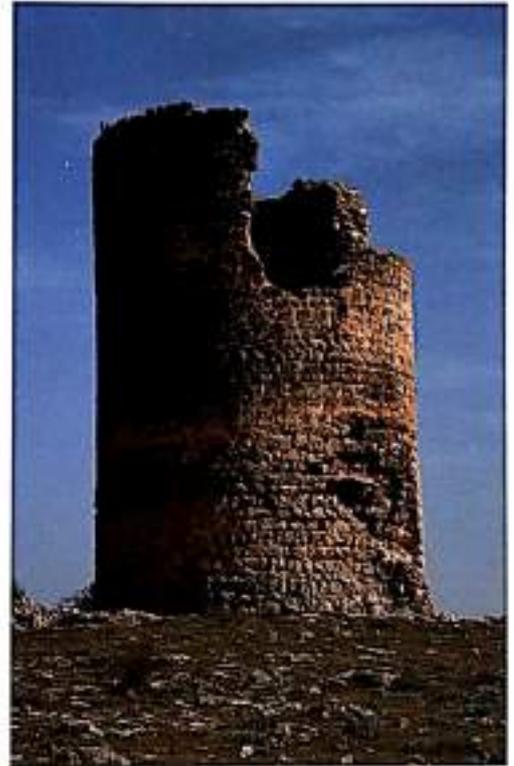


- Torre o atalaya
- Islámico
- Deteriorado

El conjunto del Jarama es muy homogéneo. Está compuesto, de Sur a Norte, por las *atalayas* de El Vellón y Venturada, además de las ya citadas de Arrebatacapas y El Berruoco. Todas se asientan sobre algún afloramiento rocoso, en lo alto de un cerro o en el alomamiento de una ladera (Arrebatacapas). Cuando la roca natural es excesivamente irregular se nivela la zona de apoyo por medio de un *zarpa* (El Vellón y Venturada). Su diámetro oscila entre los 6,3 metros de la más ancha (El Vellón) a los 5,7 de la más estrecha (Venturada). Su alzado debía alcanzar los doce o trece metros, pues la de Arrebatacapas, sólo ligeramente desmochada, mide más de once. Su base está formada por un *zócalo* relleno de cantos y tierra que no supera, en ningún caso, los tres metros de altura. Sobre él se eleva sin solución de continuidad o mediante un ligero retranqueo del muro (Venturada) la parte hueca de la estructura. Los gruesos muros -un metro y medio de promedio- dejan un espacio interior de apenas tres metros de diámetro. Contenía tres estancias superpuestas. Las dos más altas tendrían un suelo de tablazón de madera sostenido por gruesas vigas transversales. Aún se aprecian los huecos donde éstas apoyaban en el muro y, en algún caso, el arranque de los propios rollizos de madera. De una planta a otra se pasaría por un hueco abierto en el suelo y en el que apoyaría una escalera de mano. Tal vez la misma que se utilizaría para alcanzar, desde el exterior, la puerta de entrada, situada directamente sobre el *zócalo*. Se trata de un *vano adintelado* de pequeñas dimensiones: en torno al metro y medio de alto y los setenta centímetros de anchura. El dintel está hecho con grandes lajas de piedra, combinadas, en algún caso, con otras de madera (El Vellón), aunque podría tratarse de una sustitución posterior. Las *gorroneras* conservadas en las de El Vellón y Venturada delatan que el acceso era cerrado por una puerta de madera de dos hojas. No hay restos de ninguna otra abertura en las paredes de las cuatro torres. Lo más probable, por otro lado, es que estuvieran rematadas por una plataforma rodeada por un pequeño *pretil*, desde la que el vigía observaría los alrededores y

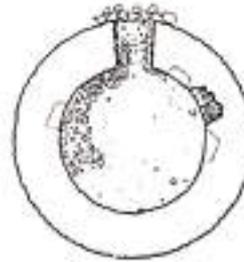


*Vistas generales del emplazamiento
y del alzado de la Atalaya de El Vellón.*

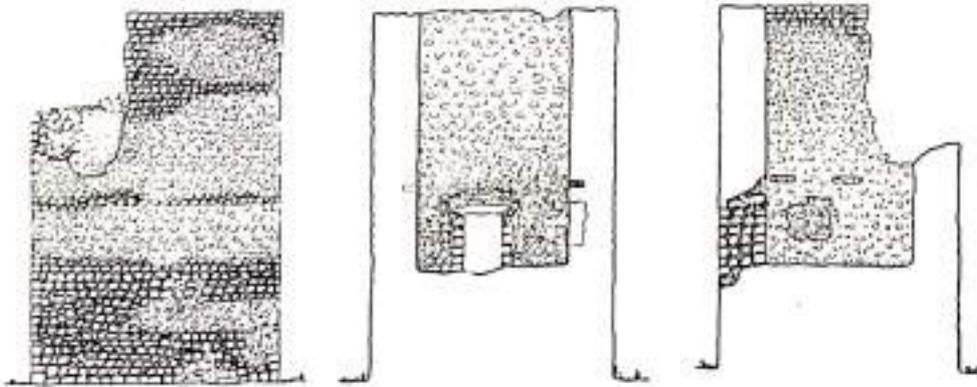


ALZADO I

ALZADO II



PLANTA

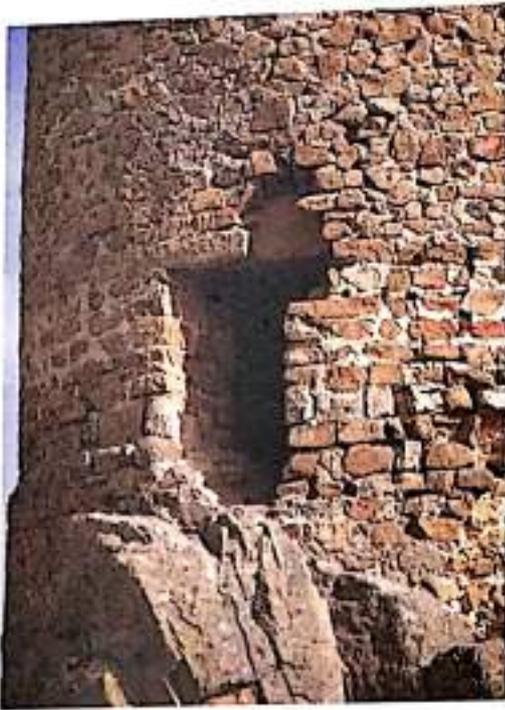


SECCION III

SECCION IIII

SECCION IIII

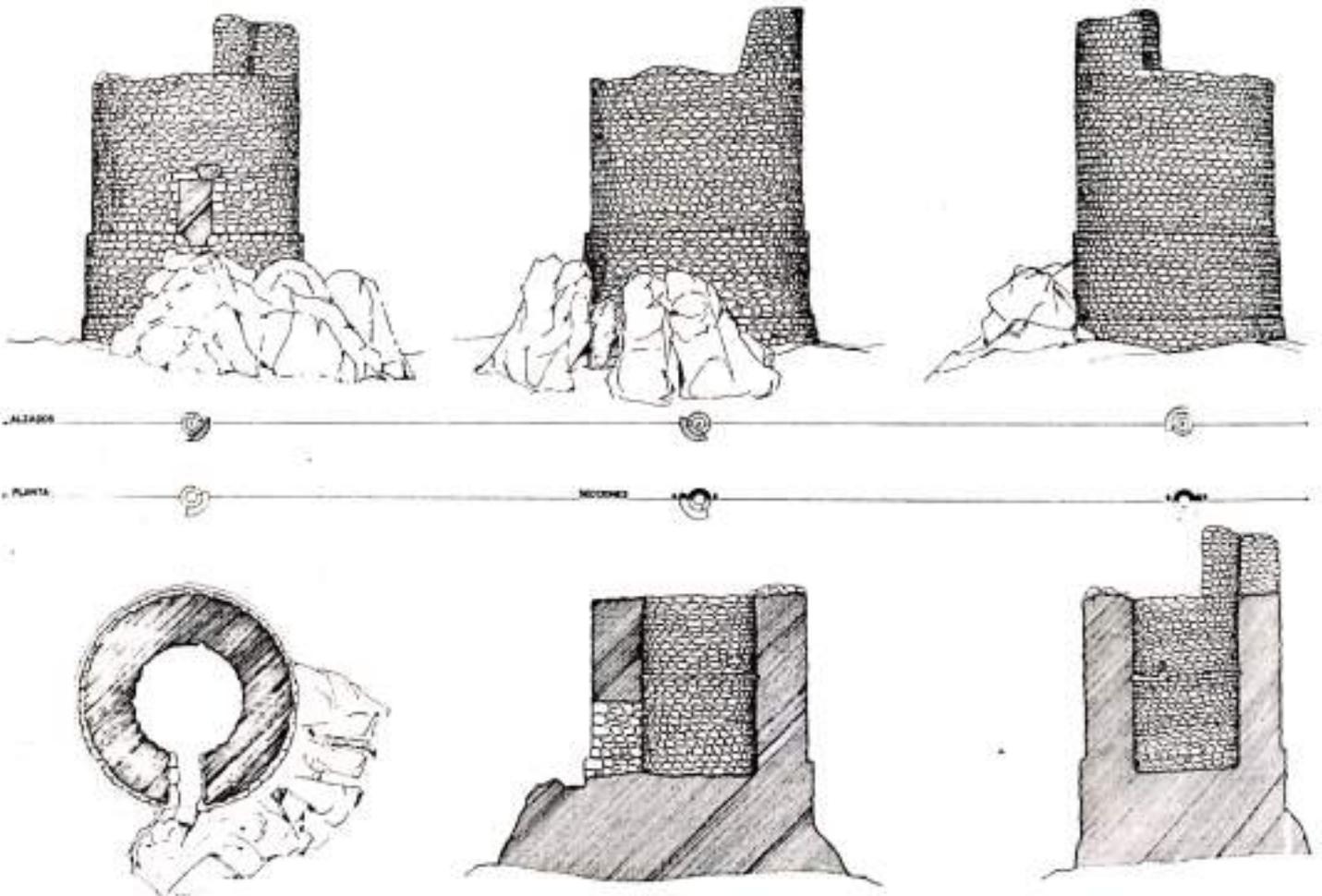
*Alzados, planta y secciones
verticales de la Atalaya de
El Vellón. (Archivo del Servicio
de Conservación y Restauración
del Patrimonio Histórico Inmueble).*



La Atalaya de Venturada domina una gran extensión del «pie de sierra» al sur de la Cabrera.

Detalle de la entrada adintelada de la Atalaya de Venturada.

Alzados, planta y secciones de la Atalaya de Venturada.



haría señales de alerta cuando necesitara avisar de algún peligro. En la de Arrebatacapas, la única que conserva las paredes del tercer piso casi al completo, no se aprecian los apoyos de una *bóveda*, pero tampoco los *mechinales* de un techo adintelado. Aún así, teniendo en cuenta la sencillez de la obra, tiene más posibilidades la segunda opción. Con que se hayan perdido tres o cuatro hiladas del muro es suficiente para que haya desaparecido todo resto de los apoyos de las vigas en el muro. Como en los pisos inferiores, también el suelo de la terraza habría sido realizado en madera, aunque recubierta de algún material impermeabilizante y dotada de un sistema de drenaje. Contaría, además, con un tiro para la evacuación de los humos del interior de la torre.

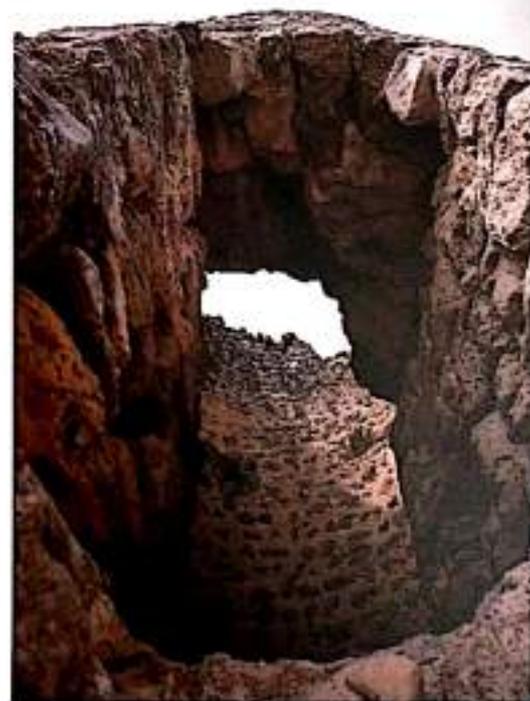
Las cuatro *atalayas* están construidas en *mampostería concertada* a base de alinear piedras irregulares extraídas en el entorno inmediato. En algunas hiladas están puestas de canto o en diagonal, produciendo una sensación visual de «espigado». El relleno de los muros está hecho a base de piedras y *argamasa* mezcladas. Es un sistema rápido y sencillo de edificar, que permite nivelar y mantener la verticalidad de la estructura sin muchas dificultades, aunque, para ello, se tengan que hacer algunas concesiones como la del excesivo grosor de los muros y la escasez de vanos. No hay, en cambio, que montar andamios, pues las paredes se van elevando desde las plataformas interiores. La elección de una estructura cilíndrica contribuye a simplificar la aplicación de esta técnica, así como disminuye las tensiones estructurales y mejora las cualidades defensivas de la torre. Además, todas tienden, para mayor seguridad arquitectónica, a disminuir ligeramente su diámetro a partir de los nueve metros de altura.

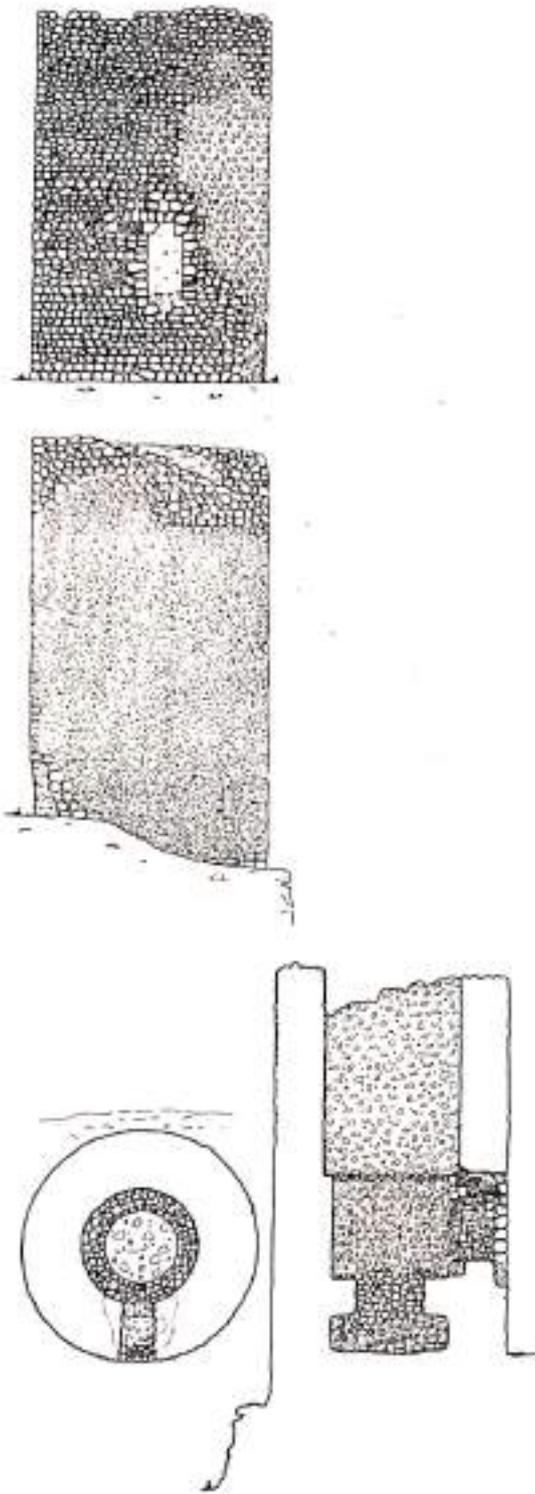
No nos ha llegado ninguna noticia sobre el funcionamiento del sistema, ni sobre la fecha de puesta en marcha y el tiempo que permaneció activo. Aunque las semejanzas con otros dos conjuntos no muy lejanos -uno, muy numeroso, en las tierras de la ribera del Duero próximas a Gormaz (Soria) y otro, de cantidad y situación más parecidas al madrileño, al Norte de Talavera de la Reina (Toledo)- hacen pensar en una iniciativa defensiva de tipo general, lo más probable es que la dotación y el mantenimiento de las *atalayas* tuviese un carácter local. En este caso, dependerían de las gentes que poblaban el valle, a cuya cabeza se encontraba el recinto urbano de Talamanca. Así sucedía, al menos, en la organización del sistema de torres de vigía de la costa mediterránea a principios del siglo XVI, basada seguramente en los precedentes islámicos de época nazarí, y cuyas ordenanzas se han conservado. Los pueblos costeros, interesados en protegerse de los desembarcos de piratas y de sus saqueos, contribuían con sus impuestos y con voluntarios al funcionamiento de las guardias. Cada puesto tenía asignados dos o tres vigilantes, además de un par de jinetes que recorrían las zonas menos visibles. En caso de alarma, se encendía un fuego en lo alto de la *atalaya* -con mucho humo si era de día y con mucha llama si ya había caído la noche- para que la población se protegiera. La señal era transmitida de una torre a otra cuando el peligro se había producido en una zona distante al núcleo principal. En el grupo del Jarama no todas se divisan entre sí, pero sí existen las conexiones



La Atalaya de Arrebatacapas conserva la mayor parte de su altura original.

Interior de la Atalaya de Arrebatacapas, en el que se pueden ver las huellas de las vigas de madera que sujetaban los pisos.





Alzados y secciones de la Atalaya de Arrebatacapas. (Archivo del Servicio de Conservación y Restauración del Patrimonio Histórico Inmueble).

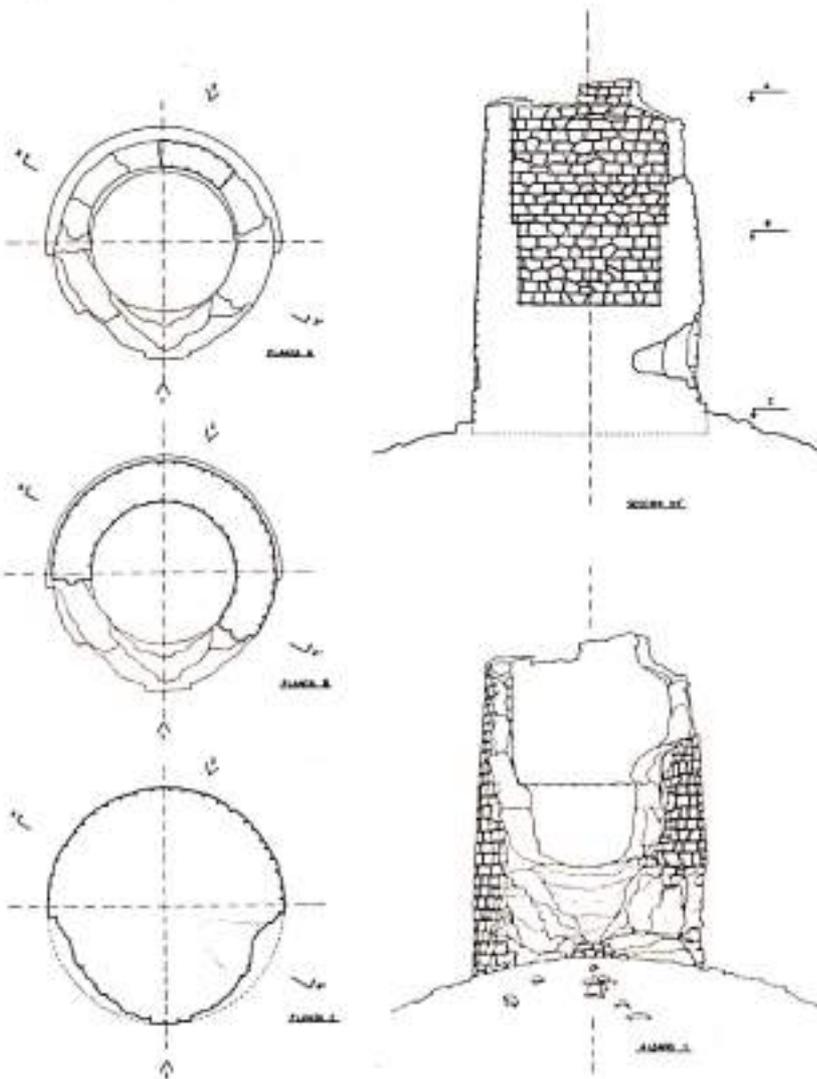
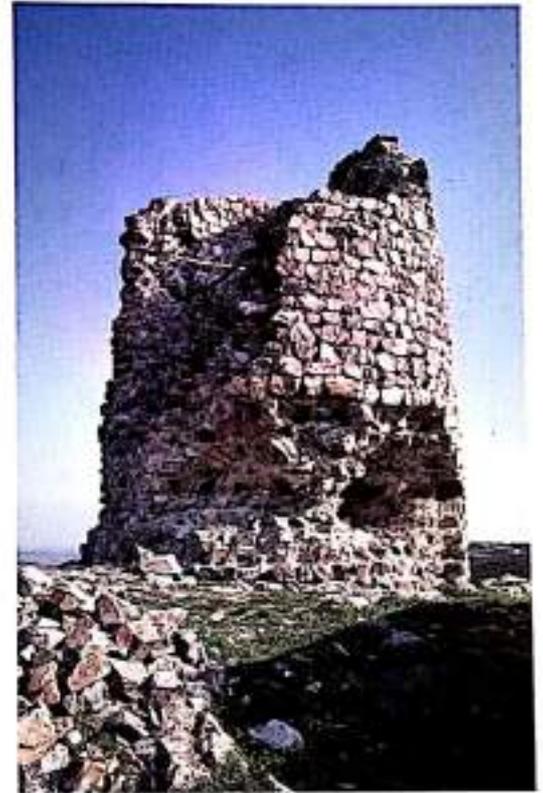
adecuadas para que la alerta pueda llegar al valle. Por otro lado, como han destacado Caballero y Mateo, autores del único estudio de conjunto publicado hasta la fecha, aquí las torres no siguen una disposición lineal, que sería la plasmación de un concepto de «frontera», sino que ocupan un espacio relacionado con el concepto de «marca». Sus diferentes posiciones y sus múltiples perspectivas forman un entramado multidireccional, de manera que el control territorial es más completo. Su distribución, de Norte a Sur, flanqueando el valle, subraya esta interpretación. Vigilan los vallejos laterales, las zonas de pastos más allá de los cerros, las posibles vías de penetración, las rutas secundarias.

Aunque, como ya hemos dejado entrever, hace tiempo que se barajaba la posibilidad de que el grupo tuviera un origen islámico, también se echaba en falta la existencia de pruebas arqueológicas que permitieran comprobarlo o desmentirlo. El argumento comparativo sólo puede ser considerado como un indicio. Es evidente que la edificación del grupo de Talavera es anterior al siglo XII, pues, de ser cristiano, no se encontraría al Norte de la zona más poblada, sino al Sur, de donde podía llegar el peligro. Una de las crónicas que hacen referencia a la conquista cristiana de la zona de Soria menciona el nombre de alguna de las torres que aún se pueden contemplar a la entrada de esos valles, como, por ejemplo, las de Bordecorex. Era necesario, sin embargo, obtener datos cronológicos absolutos y directamente referidos al conjunto del Jarama. Caballero y Mateo han utilizado, para ello, una doble vía. Por un lado, han realizado un análisis de *carbón-14* de uno de los restos de madera de la *atalaya* de Arrebatacapas, que ha arrojado una fecha en torno al año mil de nuestra era. Por otro lado, han hecho un estudio tipológico de los fragmentos de cerámica aparecidos en las inmediaciones de tres de las torres. El conjunto más numeroso procede de un montículo de tierra que había junto a la de Arrebatacapas. Caballero y Mateo lo han interpretado como el relleno del *zócalo* de la estructura -que, efectivamente, ha sido totalmente vaciado-, extraído por «arqueólogos» aficionados, tal vez en busca de algún misterioso «tesoro». Según estos autores, se trataría de los restos de las vasijas utilizadas por los constructores de la torre, quienes habrían arrojado al interior del *zócalo* las piezas que se les rompieran durante la obra. Podrían también haber pertenecido a los guardias. En ese caso, se habrían depositado sobre el suelo de uso del primer piso, circunstancia que ya, desgraciadamente, no se podrá constatar. Caballero y Mateo, en cualquier caso, sitúan estas cerámicas entre las producciones islámicas características de la región fechadas en torno al siglo X. Todas estas deducciones les llevan a proponer que la edificación de las *atalayas* pudiera formar parte de la política de Abd al-Rahman III, basada en el refuerzo administrativo, militar y demográfico de las regiones fronterizas. Fue un intento de apoyo al poblamiento y a la explotación de mayores recursos, de creación de «enclaves económicamente rentables» y autónomos en torno a un núcleo urbano principal -en este caso, Talamanca-, desde donde se gestionaría la jurisdicción.

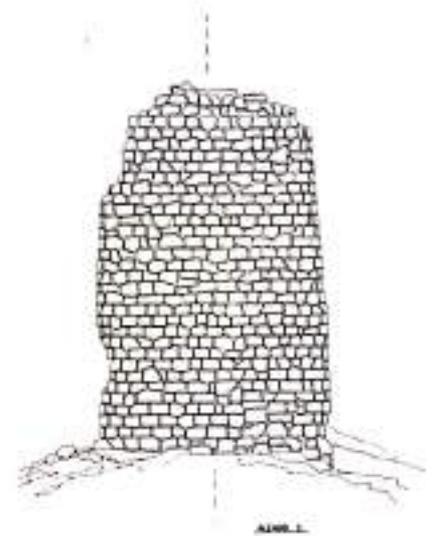
Dentro del grupo del Jarama habría que incluir dos torres más de las que no se conservan restos, pero de las que existen referencias



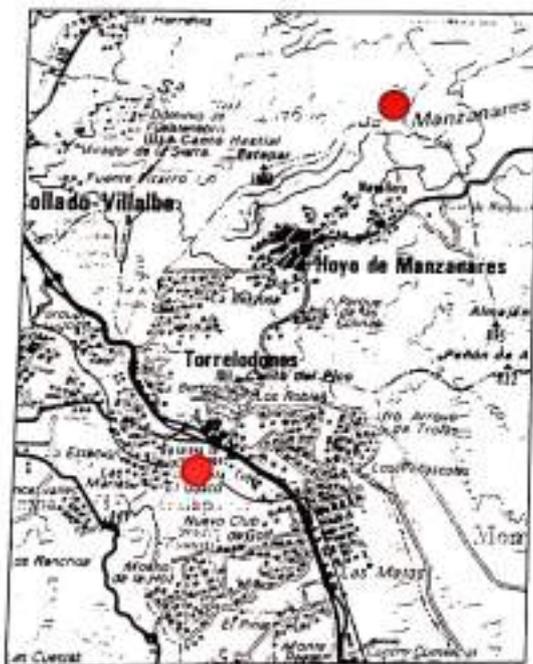
La Atalaya de El Berrneco vista desde diferentes ángulos.



Secciones horizontales y verticales y alzados de la Atalaya de El Berrneco. (Archivo del Servicio de Conservación y Restauración del Patrimonio Histórico Inmueble).



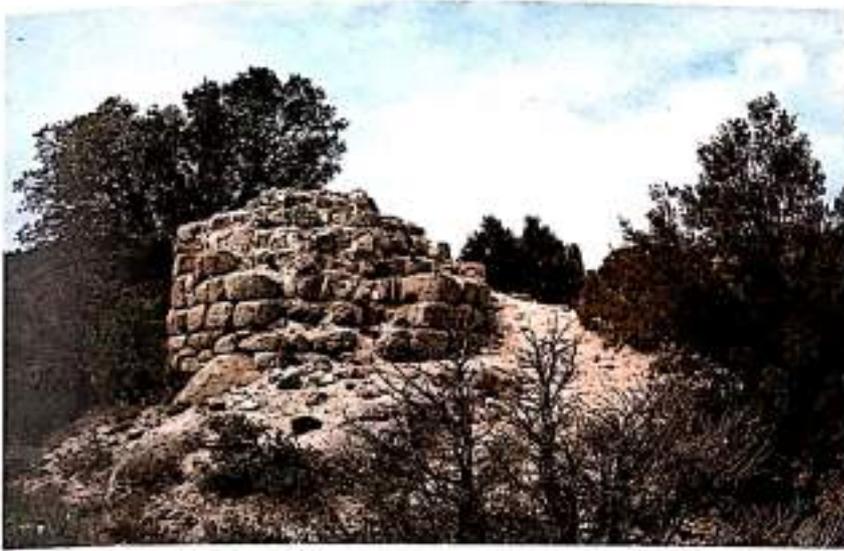
documentales bastante claras. Son la que se alzaría en el centro de casco urbano de Torrelaguna (véase el capítulo dedicado a sus murallas) y la que ocuparía la cima del cerro que aún lleva su nombre, sobre la villa de El Molar. En las Relaciones sobre los pueblos de su diócesis encargadas por el Arzobispo de Toledo, el Cardenal Lorenzana, y fechadas en torno a 1786, se dice, al referirse a El Molar, que, a un cuarto de legua de la población, en lo alto de un cerro, se conserva una *atalaya* de cal y canto bastante elevada, descripción que podría corresponderse con el lugar ahora denominado Atalaya del Molar. Su destrucción debe de haber sido provocada por el trazado de la pista que recorre el cerro para unir El Molar con San Agustín de Guadalix y por el reaprovechamiento de sus materiales en cercas y corrales.



- Torre o atalaya
- Islámico
- Deteriorado

El segundo grupo, el de la Sierra del Hoyo, está formado, como ya hemos apuntado, por tan sólo dos torres: la de Torrelodones y la del Collado de la Torrecilla. La primera se alza sobre las afloraciones rocosas de un pequeño cerro al Suroeste del pueblo actual. Su silueta domina el trazado de la Nacional-VI a su paso por la localidad. Al cuerpo cilíndrico de la torre se adosa, a diferencia de las *atalayas* del Jarama, una pequeña cámara rectangular. Su excelente aspecto se debe a que ha sido íntegramente restaurada tiempo atrás. Una fotografía antigua publicada por Caballero y Mateo nos avisa de las transformaciones y añadidos introducidos por los autores de la consolidación. En el cuerpo adosado se han abierto dos ventanas que no existían y los *merlones* con remate piramidal son bastante dudosos. También, al interior, se ha construido una escalera de acceso a la torre donde antes no la había. Por último, el *pretil* sobre voladizo apoyado en *caneillos* que corona la *atalaya* es una inoportuna invención. La posición de esta torre está indudablemente asociada a la ruta que, por el valle del Guadarrama, unía las tierras de la cuenca del Tajo con el Puerto de Tablada (o de Los Leones). El río discurre a menos de un kilómetro al Oeste, pero lo hace encajonado entre grandes bloques de granito, por lo que es probable que el camino pasase a cierta altura con respecto al cauce. Hacia aquí confluía, como la hace ahora, la ruta que vendría, por el valle del Manzanares, desde la zona de Madrid. Aunque durante la Alta Edad Media -época islámica y primeros siglos de la conquista cristiana- serían vías secundarias, no dejaba de constituir un punto de fácil penetración de un lado al otro del Sistema Central. Con el aumento de importancia de Madrid durante el siglo XIV, se potenció el uso de esta ruta, coincidiendo, además, con la decadencia, estudiada por Torres Balbás, del eje Puerto de Somosierra-Lozoya-Jarama. Un documento de esa época cita a la torre y señala que junto a ella existía una venta que ofrecía sus servicios a los viajeros. Dos siglos después, en el XVI, habían proliferado este tipo de establecimientos en la zona, caserío que ha sido el germen de la villa actual y que tomó el nombre de la cercana *atalaya*.

La otra torre, la del Collado de la Torrecilla, también está asociada al recorrido de un camino que aprovecha un paso natural, aunque, en este caso, de carácter claramente local. Constituye una especie de



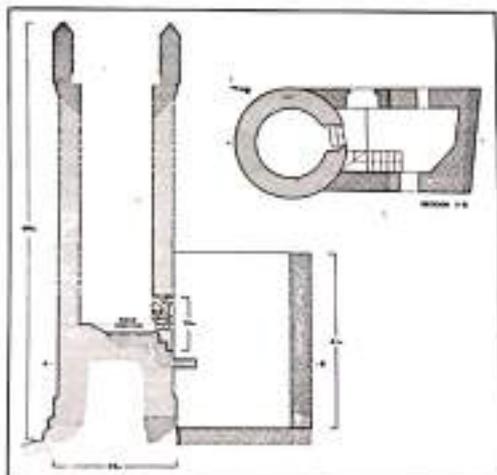
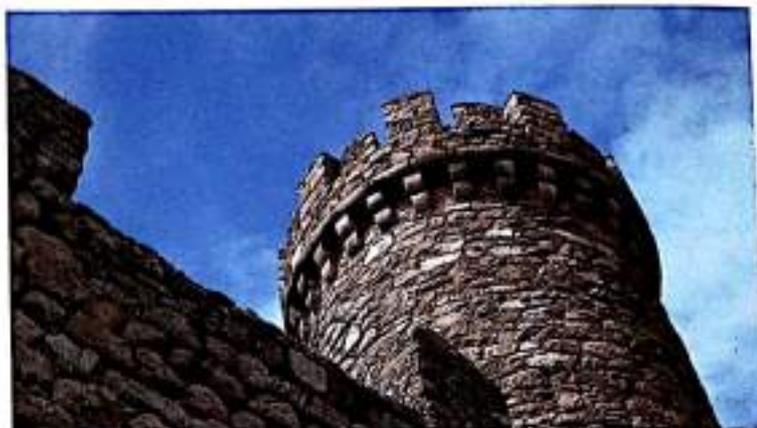
Restos del zócalo de la Atalaya del Collado de la Torrecilla.

atajo, a través de uno de los pocos pasos cómodos que ofrece la Sierra del Hoyo, entre las tierras occidentales del valle del Manzanares al Norte y al Sur de ese incómodo obstáculo montañoso. El uso principal de esta ruta sería seguramente el de la trashumancia de ganado entre los pastos de un lado y otro de la sierra. Esta *atalaya* se encuentra en un estado de avanzada ruina. Sólo se conserva el *zócalo* macizo y, como en la Torrelozones, las trazas de un cuerpo rectangular adosado.

Como ya hemos señalado, son muchas las características comunes de estas dos torres y no pocas las que las separan del grupo del Jarama. Por un lado, ambos conjuntos están claramente desvinculados desde el punto de vista geográfico. Por otro, estas dos no están dentro de un sistema; ni siquiera se visualizan entre sí. Aunque por su parecido y cercanía responden seguramente a una misma iniciativa, no cubren las relaciones de un área especialmente poblada con su entorno inmediato, no dominan un espacio desde varios enfoques visuales. Su función es puntual, lineal. Protegen unos pasos de tránsito obligado para los usuarios de determinadas rutas y avisan de las amenazas que por ellos pudieran llegar.

Como en las del Jarama, la estructura cilíndrica se apoya sobre una base rocosa natural, nivelada gracias a una *zarpa escalonada*. Los tres primeros metros son macizos, elevándose a partir de esa altura la parte hueca de la *atalaya*. No se aprecian en la de Torrelozones los apoyos de las vigas que sostendrían los pisos de las cámaras superpuestas, al haber sido seguramente tapados durante la restauración. Por su altura, lo más probable es que fueran también tres plantas. No se conservan restos del arranque de la cubrición y, por tanto, tampoco de cómo estaba dispuesta la plataforma superior. El acceso se realizaba a través de una pequeña puerta *adintelada* abierta en el lateral sur, justo por encima del *zócalo*. Ambas torres se encuentran en la zona de la sierra dominada por las afloraciones graníticas. Esta roca metamórfica permite una talla muy regular, lo que, aparte de facilitar un mejor acoplamiento de las piezas y una mayor solidez del edificio, da un aspecto característico a las construcciones que la utilizan. Por ello, aunque las dos *atalayas*

Los remates almenados de la Atalaya de Torreledones y del cuerpo rectangular adosado desfiguraron el aspecto original del edificio.



Sección vertical y planta de la Atalaya de Torreledones, según Caballero y Mateo.

están hechas con la misma técnica de *mampostería concertada* que las del Jarama, parecen, sobre todo en las *biladas* inferiores, haber sido realizadas en *sillarejo*. Es decir, en este caso no se trata de una distinta concepción técnica; la diferencia la aportan las cualidades del material utilizado -el que se encontraba más a mano-, que los constructores logran aprovechar. De la misma forma, la solidez del granito les permite elevar una estructura de unos trece metros sobre una base de pequeño diámetro: 4,55 metros en la del Collado de la Torrecilla y 4,2 en la de Torreledones. Por el mismo motivo, esta disminución de la anchura de la estructura no supone una pérdida de capacidad de las cámaras, al reducirse también el grosor de los muros a ochenta centímetros.

Lo que hace verdaderamente distintas a estas dos torres es la cámara rectangular que se adosa en ambas a la estructura cilíndrica. Su papel sería el de ofrecer una protección suplementaria al acceso a la *atalaya* y un espacio de habitación más amplio a los guardias. Podría servir también de almacén para la leña y de resguardo para algunos animales, aunque, por el tamaño de la puerta, nunca a las monturas de los vigilantes. Tienen un sólo *vano*, *adintelado*, que permitiría la entrada de los ocupantes y de la poca luz natural de que disfrutarían. No quedan restos del techo original. ¿Perteneceían estas estancias al diseño original de las dos *atalayas* o son añadidos posteriores? Por un lado, con su entrada en bajo y ante la imposibilidad de proteger sus flancos desde la plataforma de la torre, suponen una merma de la capacidad de autodefensa de los ocupantes del edificio. También es cierto que la misión de la torre es la de vigilar y avisar y que, una vez cumplida y ante la presencia de una amenaza directa, los guardias podrían abandonarla para buscar refugio en alguna otra fortificación cercana. Por otro lado, aunque su *aparejo* es ligeramente diferente al de la torre y utiliza piedras algo más pequeñas, no cabe duda de que sus muros traban, no se adosan. Aunque se trate de un añadido, sus constructores buscaron ante todo la solidez de la unión y realizaron un buen trabajo de enlace. Estas observaciones son menos claras en el caso de *atalaya* del Collado de la Torrecilla, donde los derrumbes cubren la zona de unión y donde la estancia no prolonga el diámetro de la torre como en Torreledones, sino que sobresale más de tres metros al Oeste.

Una vez analizadas las diferencias y las similitudes entre ambos grupos, ¿se puede afirmar que el de la Sierra del Hoyo es contemporáneo del conjunto del Jarama y, por tanto, de probable origen islámico? O bien ¿hay que atribuir su construcción a una situación territorial y a un momento distintos? Caballero y Mateo se decantan por la primera hipótesis. Justifican las diferencias técnicas, en la línea de lo expuesto más arriba, por las distintas prestaciones de la materia prima utilizada y hacen referencia a dos *atalayas* de la zona de Gormaz (Bordecorex y Hojarasca) que, construidas con *aparejo* y materiales semejantes a las del Jarama, presentan restos de haber tenido cámaras adosadas. La distinta relación con el entorno geográfico no sería más que una prueba de la variedad y versatilidad de este sistema defensivo de época califal. Faltan, en cualquier caso, datos cronológicos absolutos. Un documento de 1275 que describe algunos buenos montes para la caza cita, en la zona de las «asperillas



La Atalaya de Torrelozanes, vista desde detrás de la Nacional-VI, antiguo camino de Madrid al Puerto de Tablada o de los Leones.

Las hiladas inferiores del cuerpo adosado traban claramente con la pared de la estructura cilíndrica de la Atalaya de Torrelozanes.

que son de yuso de Colmenar Viejo» (Sierra del Hoyo), una «Torrecilla de Navahuerta» y un «Castillejo» que, por donde son situados, podrían identificarse, respectivamente, con las *atalayas* del Collado de la Torrecilla y de Torrelodones. La primera vuelve a aparecer claramente mencionada en el Libro de la Montería de Alfonso XI: «...la torreciella del atalaya que esta entre Manzanares et el Hoyo». Estos datos reflejan que, de ser una construcción posterior a la conquista cristiana, su fecha no se remontaría más allá de la mitad del siglo XIII. Otros datos han venido, sin embargo, a apoyar la datación estimada por Caballero y Mateo. Dos fragmentos de cerámica encontrados en las inmediaciones de la torre del Collado de la Torrecilla han sido fechados por Lozano -autor del artículo en el que se ha hecho pública la existencia de esta *atalaya*- en el siglo X.

Precisamente la reciente publicación de la existencia de esta *atalaya*, hasta hace poco desconocida, no sólo por los aficionados sino también por la gran mayoría de los investigadores, plantea la posibilidad de que aún queden restos de muchas otras. Su posible enmascaramiento dentro de edificios posteriores, su pequeño tamaño y el aún más pequeño volumen al que pueden haber quedado reducidos sus restos, mimetizados con las rocas del paisaje circundante, quizá hayan hecho que algunas hayan pasado desapercibidas hasta nuestros días. Es lo que ha sucedido también con las de Torremocha del Jarama, Fuente Lámpara y Santorcaz. En la zona de la sierra abundan los topónimos sugerentes y no son pocas las referencias documentales a torres cuyo emplazamiento no ha sido identificado. Algunas han desaparecido, como las de El Molar y Torrelaguna. Sin embargo, Caballero y Mateo advierten, con razón, sobre el peligro de utilizar estos datos sin el apoyo de la evidencia arqueológica. Algunos topónimos no hacen referencia si no a las ventajas panorámicas del cerro al que dan nombre, explotadas, en algunos casos, para la vigilancia de bosques y pastos. Son, por ejemplo, el cerro Atalaya (Valdemaqueda), el Almenara (Robledo de Chavela), la Atalaya del Respeto (Valdemorillo), Torre Bajano (Colmenar del Arroyo), Cabeza Lijar (Guadarrama), Casa de la Atalaya (Hoyo de Manzanares), Casa de la Atalaya, Atalayuela del Pardo y Torre Vigía (Monte del Pardo, Madrid), y Cerro Picazueto (Manjirón). Un monte que constituye una *atalaya* natural excepcional es el Cerro de San Pedro (Colmenar Viejo); de hecho, en su cima hay restos de construcciones, aunque no se pueden interpretar como los de un edificio defensivo. Hay también otros topónimos asociados a los cotos y dehesas reales, como la Atalaya Real (El Escorial), un mirador sobre las dehesas del Campillo, o Torrelaparada (Monte del Pardo, Madrid), un pabellón de descanso del siglo XVII. Otros, en cambio, deben su nombre al aspecto físico del cerro -Torreta de Porrónes (El Boalo)- o a los amontonamientos de piedras que amojonan las separaciones de términos y de provincias -Cerro de las Tres Atalayas y Arroyo de las Atalayas (Robregordo), Manantial de la Atalayuela (Garganta de los Montes) y Cerro de la Torrecilla (Puebla de la Sierra)-. En las tierras ribereñas del Jarama también proliferan este tipo de topónimos, lo que ha sido en ocasiones utilizado para completar y extender el área bajo control del sistema de *atalayas*; ante la falta de evidencias arqueológicas, no

se debe exagerar su importancia. Son la Atalaya Real de Pedrezuela, el cerro Torralbo (El Molar), la Atalayuela de Algete y la Heredad de la Torre (Algete) y el Arroyo de la Torrecilla (Cobeña-Algete). Mención especial merece, por último, el caso de la Torre de la Mina (Bustarviejo). Se encuentra al interior, a media altura, del barranco del mismo nombre, en un recodo de la Sierra de la Morcuera. Aunque su aspecto, vista desde el valle, recuerda al de las torres del Jarama, una observación más detallada revela sus marcadas diferencias. No se trata sólo de su inadecuado emplazamiento, sino de su entrada en bajo, sus amplios *vanos*, la delgadez de sus muros... Debió construirse al comenzar la explotación de la concesión minera, tal vez a principios de siglo, y no sería de extrañar que respondiese a un intento consciente de imitar a las torres del valle.

ACCESO A LAS ATALAYAS:

La *atalaya* de El Vellón se encuentra a la derecha de la carretera que, desde esta localidad, se dirige hacia Talamanca a través de El Espartal. Está a la altura del punto kilométrico 4,2.

La de Venturada se alza junto a la entrada, desde la Nacional-I, de la urbanización Los Cotos de Monterrey.

A la de Arrebatacapas se puede llegar por la carretera local de Torrelaguna a El Berrueco. La torre queda a la izquierda, quinientos metros más allá de una depuradora de aguas.

Desde esta misma carretera, un kilómetro antes de llegar a El Berrueco, sale un ramal que conduce hacia la presa y el pueblo de El Atazar. Una vez tomada la desviación, la primera puerta a la derecha permite el acceso a la finca ganadera donde se encuentra la torre de El Berrueco.

La de Torrelozones está, actualmente, dentro de los terrenos de la urbanización Las Marías, cuya entrada está situada junto a la carretera que, desde el pueblo, conduce a Galapagar y una vez pasado el puente sobre la Nacional-VI.

La del Collado de la Torrecilla queda dentro del campo de maniobras de la Academia del Cuerpo de Ingenieros de Hoyo de Manzanares. No está permitido el libre acceso de visitantes.

SITUACIÓN LEGAL:

El Real Decreto 2863/1983 de 14 de Septiembre (BOE. 15.11.83) declara Monumento Histórico-Artístico a "Las Atalayas y Torres de la Provincia de Madrid", a saber: Castillo de Mirabel en Manjirón, Atalaya de El Berrueco, Atalaya de Arrebatacapas en Torrelaguna; Torre de la Mina en Bustarviejo, Atalaya de Venturada entre los términos de Venturada y el Vellón y el Torrejón de Torrelozones.

BIBLIOGRAFÍA:

CABALLERO, L. y MATEO, A.: «El grupo de atalayas de la sierra de Madrid». *Madrid del siglo IX al XI*. Madrid, 1990. Pp. 65-77.

LOZANO, Isidro: «Una atalaya inédita en Hoyo de Manzanares». *Revista de Arqueología*, 117, enero 1991, p. 61.